



Universidad de Granada



Programa de

AUDITORÍA DE CUENTAS (Optativa)

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Curso 2009-2010
Universidad de Granada

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA AUDITORÍA DE CUENTAS

1. Presentación

Bienvenido la asignatura “Auditoría de cuentas”. Se trata de una asignatura optativa dirigida a aquellos alumnos de segundo ciclo de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas que quieran profundizar en el ámbito de la Auditoría Financiera, a través del análisis de la legislación aplicable y el conocimiento de los rudimentos de la práctica auditora.

Como requisito previo al estudio de la asignatura es recomendable que el alumno conozca la práctica contable respecto al registro y presentación de información financiera.

A continuación, te ofrecemos la guía de indicaciones que servirán para orientarte en el logro de los objetivos de aprendizaje de la asignatura. Esperamos que saques el máximo rendimiento del curso y que los contenidos del mismo respondan a tus expectativas e intereses.

2. Objetivos

1.1. Objetivos generales

La materia está orientada a conseguir que el alumno que concluya satisfactoriamente el curso adquiera un conocimiento suficiente de los fundamentos conceptuales de la Auditoría Financiera, de la legislación y normativa al respecto, y de los rudimentos de la práctica profesional, así como de la interpretación de los distintos tipos de informes de auditoría.

1.2. Objetivos específicos y competencias

El alumno podrá adquirir las siguientes destrezas y competencias:

- Identificar y valorar adecuadamente el papel de la auditoría de cuentas dentro del amplio marco del proceso contable.
- Adquirir un conocimiento suficiente de los fundamentos conceptuales de la auditoría contable, de la legislación y normativa al respecto.

- Conocer los rudimentos básicos de la práctica profesional, así como de la interpretación de los distintos tipos de informes de auditoría.
- Identificar la problemática específica inherente al trabajo de revisión y verificación de estados contables y la emisión del informe de auditoría.
- Disponer de una metodología práctica que le permita abordar la elaboración de informes de auditoría.
- Adquirir capacidad para analizar y valorar unas cuentas anuales junto con el informe de auditoría de cara a la toma de decisiones.
- Cultura de trabajo individual y en equipo.
- Desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita.
- Adquirir habilidades en el manejo de herramientas informáticas.
- Buscar bibliografía especializada y manejar bases de datos electrónicas u otras fuentes documentales.

3. Método docente

El método docente que se utilizará para el desarrollo de la asignatura se basa en los siguientes puntos:

- *Clases presenciales:* La enseñanza de la asignatura ofrece una doble vertiente: teórica y práctica. La enseñanza teórica se llevará a cabo en base a la exposición del contenido de los temas a fin de configurar el esquema conceptual de la problemática objeto de esta disciplina, así como a través del estudio de la información bibliográfica que se le da al alumno. De forma coordinada y paralela a la enseñanza teórica, la enseñanza práctica se desarrollará atendiendo a la resolución por el alumno de los ejercicios prácticos correspondientes, para que pueda experimentar el alcance de la aplicación una vez fijadas las ideas. Posteriormente, la solución será explicada y comentada por el profesor de acuerdo con los medios y tecnología existentes. La consideración de los fallos y aciertos en el razonamiento utilizado debe permitir a cada alumno un sano ejercicio de autoevaluación de la comprensión y asimilación de las cuestiones tratadas.

- *Trabajos dirigidos:* Los trabajos se desarrollarán de forma individual, para que el alumno profundice y aplique los conocimientos adquiridos de forma teórica, mediante la realización de un trabajo de evaluación y revisión de cuentas anuales e informes de auditoría de empresas reales y su comparación con la legislación vigente, valorándose la identificación en los estados financieros de situaciones que podrían ser consideradas en la elaboración del informe de auditoría, así como la exposición del trabajo, apoyándose en los medios audiovisuales disponibles.
- *Pruebas de clase:* Para la evaluación del alumno se llevarán a cabo, a lo largo del curso, unos controles o pruebas de la materia impartida, sin previo aviso, por lo que será de fundamental importancia la asistencia a clase y preparación continuada de la materia.
- *Otras actividades:*
 - *Foros y chats:* sobre temas concretos atendiendo a los intereses de los alumnos. El Profesor se encargará de recoger las sugerencias y, en su caso, establecer las fechas de realización.
 - *Lecturas comprensivas y presentación de resúmenes y esquemas:* que el profesor podrá solicitar a lo largo del curso.
- *Trabajos voluntarios:* sobre algún aspecto específico de la asignatura. El Profesor podrá orientar al alumno sobre la extensión, metodología y recursos a emplear. Los trabajos de mayor calidad se publicarán en el foro y podrán ser objeto de debate posterior.

4. Régimen de tutorías

El régimen de tutorías constituye un complemento fundamental para el mejor desenvolvimiento de la labor docente. En este sentido, y de acuerdo con el horario que oportunamente se publicará, los alumnos podrán acudir al despacho de su profesor para plantearle cualquier problema relacionado con la materia.

5. Ficha

En caso de ser requerido por el profesor, los alumnos deberán entregar una ficha personal debidamente cumplimentada y con una fotografía reciente pegada en el lugar reservado a tal efecto.

6. Método de evaluación

La evaluación del alumno se realizará de forma ponderada, tomando en consideración el examen final, los trabajos dirigidos y otras actividades.

La calificación final responde a los siguientes criterios y baremos:

- *Examen escrito sobre conocimientos teóricos y prácticos:* (hasta 10 puntos). El examen final constará de dos partes: teoría y práctica, siendo necesario obtener, al menos, 3 puntos sobre 10 en cada una de las partes para promediar con la otra.
- *Desarrollo y exposición del trabajo dirigido:* (hasta 1,5 puntos).
- *Pruebas de clase:* (hasta 0,5 puntos).
- *Trabajos voluntarios:* (hasta 2 puntos). La obtención de la máxima calificación (Matrícula de Honor) requiere haber obtenido sobresaliente en la asignatura y la presentación de un trabajo voluntario.
- *Otras actividades propuestas:* (hasta 0,5 puntos).

La asignatura se aprobará cuando se alcance una calificación de cinco puntos.

Una vez publicadas las calificaciones de las pruebas parciales o finales, se señalará el día y el horario para aquellos alumnos que, no estando conforme con su nota, deseen revisarla.

A efectos de evitar suplantaciones de personalidad, se advierte que todo alumno presente en cualquier tipo de prueba o examen deberá estar provisto necesariamente del respectivo DNI, carné de conducir o pasaporte oficial, careciendo de valor a tal efecto el carné del Centro, dada su fácil manipulación.

7. Temario

El desglose que se efectúa en cada tema no debe ser contemplado por el alumno como una relación acabada de las cuestiones que abarca, sino simplemente como una enumeración de los contenidos que se han estimado

como más relevantes habida cuenta del contexto educativo en el que se enmarca la presente asignatura.

En cualquier caso, el temario en su totalidad será objeto de evaluación para poder superar la asignatura. La ausencia de explicación en clase de parte del mismo no exime de su conocimiento final, debiendo, en su caso, preparado por el alumno basándose en la bibliografía recomendada.

PROGRAMA SINTÉTICO

I. LOS PRINCIPIOS Y NORMAS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS

TEMA 1.- LOS ESTADOS FINANCIEROS

TEMA 2.- LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS

TEMA 3.- LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD EN ESPAÑA

II. TEORÍA GENERAL DE LA AUDITORÍA

TEMA 4.- CONCEPTOS BASICOS DE AUDITORIA

TEMA 5.- LA REGULACION LEGAL DE LA AUDITORIA

TEMA 6.- LAS NORMAS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADAS

TEMA 7.- NORMAS TECNICAS DE CARÁCTER GENERAL

TEMA 8.- NORMAS TECNICAS SOBRE EJECUCIÓN DEL TRABAJO

TEMA 9.- NORMAS TECNICAS SOBRE INFORMES

TEMA 10.- OTRAS NORMAS TECNICAS DE AUDITORIA

TEMA 11.- ANÁLISIS DE LAS CONSULTAS RESUELTAS POR EL ICAC EN MATERIA DE AUDITORÍA

III. PRUEBAS DE AUDITORIA

TEMA 12.- PROCEDIMIENTOS Y TECNICAS ESPECIFICAS DE AUDITORIA

TEMA 13.- PRUEBAS DE AUDITORIA POR AREAS

TEMA 14.- AJUSTES Y RECLASIFICACIONES

IV. INTERPRETACION DE INFORMES DE AUDITORIA

TEMA 15.- LA INTERPRETACION DE INFORMES DE AUDITORIA

PROGRAMA ANALITICO

I. LOS PRINCIPIOS Y NORMAS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS

TEMA 1.- LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 1.1. La información contable
- 1.2. Características y requisitos de la información contable
- 1.3. Estados contables básicos
- 1.4. Otros estados contables

TEMA 2.- LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS

- 2.1. Origen y evolución
- 2.2. Estudio de la situación en Estados Unidos
- 2.3. La armonización contable internacional
- 2.4. Las Normas Internacionales de Contabilidad de la IASB
- 2.5. La IV Directiva de la Unión Europea
- 2.6. Los planes de cuentas nacionales

TEMA 3.- LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD EN ESPAÑA

- 3.1. La regulación contable en la Legislación mercantil. Principios contables versus criterios fiscales.
- 3.2. El Plan General de Contabilidad
- 3.3. Las resoluciones del ICAC en materia contable
- 3.4. Los principios contables de organizaciones profesionales
- 3.5. Otras fuentes informadoras.

II. TEORIA GENERAL DE LA AUDITORIA

TEMA 4.- CONCEPTOS BASICOS DE AUDITORIA

- 4.1. La Auditoría Contable en el marco de la Ciencia de la Contabilidad
- 4.2. Referencia histórica.
- 4.3. Concepto y fines de la auditoría
- 4.4. División de la auditoría. Tipos de auditoría
- 4.5. Enfoques del trabajo de Auditoría

TEMA 5.- LA REGULACION LEGAL DE LA AUDITORIA

- 5.1. La auditoría en España: Normativa jurídica vigente
- 5.2. Estudio de la ley 19/1988 de Auditoría de Cuentas
- 5.3. Estudio del Real Decreto 1636/1990 (Reglamento)
- 5.4. Otra normativa referente a la Auditoría.
- 5.5. La Auditoría en la Unión Europea. La VIII Directiva

TEMA 6.- LAS NORMAS DE AUDITORÍA GENERALMENTE ACEPTADAS

- 6.1. Las Normas de Auditoría. Concepto y clases.
- 6.2. Distinción entre normas y procedimientos
- 6.3. Normas de Auditoría en Estados Unidos. El AICPA
- 6.4. Normativa de Auditoría dictada por la Federación Internacional de Contadores (IFAC)
- 6.5. Recomendaciones de Auditoría de la UEC

TEMA 7.- NORMAS TECNICAS DE CARÁCTER GENERAL

- 7.1. Formación técnica y capacidad profesional
- 7.2. Independencia, integridad y objetividad
- 7.3. Diligencia profesional
- 7.4. Responsabilidad, Secreto, Honorarios y Publicidad.

TEMA 8.- NORMAS TECNICAS SOBRE EJECUCIÓN DEL TRABAJO

- 8.1. Contrato o carta de encargo
- 8.2. Planificación
- 8.3. Estudio y evaluación del sistema de Control Interno
- 8.4. Evidencia
- 8.5. La documentación y supervisión del trabajo

TEMA 9.- NORMAS TECNICAS SOBRE INFORMES

- 9.1. Elementos básicos del informe de auditoría
- 9.2. Hechos posteriores al cierre
- 9.3. El informe de gestión
- 9.4. La opinión del auditor
- 9.5. Circunstancias con posible efecto en la opinión del auditor
- 9.6. Publicidad del informe de auditoría
- 9.7. Modelos normalizados de informes de auditoría

TEMA 10.- OTRAS NORMAS TECNICAS DE AUDITORIA (NTA)

- 10.1. NTA sobre Control de Calidad
- 10.2. NTA sobre la aplicación del principio de empresa en funcionamiento
- 10.3. NTA sobre la obligación de comunicar las debilidades significativas de control interno
- 10.4. NTA sobre la utilización del trabajo de expertos independientes por auditores de cuentas
- 10.5. NTA sobre el concepto de importancia relativa
- 10.6. NTA sobre la carta de manifestaciones de la dirección
- 10.7. NTA sobre el contrato de auditoría o carta de encargo
- 10.8. NTA sobre hechos posteriores
- 10.9. Otras NTA

TEMA 11.- ANÁLISIS DE LAS CONSULTAS RESUELTAS POR EL ICAC EN MATERIA DE AUDITORÍA

III. PRUEBAS DE AUDITORIA

TEMA 12.- PROCEDIMIENTOS Y TECNICAS ESPECIFICAS DE LA AUDITORIA

- 12.1. Procedimientos de validación
- 12.2. Oportunidad y extensión de los procedimientos de validación
- 12.3. Las confirmaciones de terceros y de la Gerencia
- 12.4. Inventarios. Operaciones de corte
- 12.5. Técnicas de muestreo y Auditoría. Muestreo estadístico
- 12.6. Los papeles de trabajo. Contenido, formalidades, archivo, propiedad y custodia.

TEMA 13.- PRUEBAS DE AUDITORIA POR AREAS

- 13.1. Inmovilizado
- 13.2. Cuentas a cobrar y cuentas a pagar
- 13.3. Impuestos
- 13.4. Existencias
- 13.5. Tesorería
- 13.6. Ingresos y gastos

TEMA 14.- AJUSTES Y RECLASIFICACIONES

- 14.1. Ajustes materiales
- 14.2. Ajustes inmateriales
- 14.3. Reclasificaciones

IV. INTERPRETACION DE INFORMES DE AUDITORIA

TEMA 15.- LA INTERPRETACIÓN DE INFORMES DE AUDITORIA

- 15.1. Informe con opinión favorable
- 15.2. Informe con denegación de opinión
- 15.3. Informes con distintos tipos de salvedades
- 15.4. Informe con opinión desfavorable

8. Bibliografía recomendada

En orden a facilitar el seguimiento de la asignatura, y para que el alumno pueda contrastar la visión que sobre el tema objeto de estudio aportan los diversos autores, se señalan las siguientes obras:

Bibliografía básica

LÓPEZ GORDO, M.G.: Auditoría de Cuentas. Copicentro Granada, S.L.
LÓPEZ GORDO, M.G.: La reforma contable en España y la adaptación a la normativa comunitaria. Copicentro Granada, S.L.
LOPEZ HERNANDEZ, A.M., NAVARRO GALERA, A. Y MAZA VERA, P.: Normativa General de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. Ed. Tecnos, Madrid.
URIA VALIENTE, J.: Auditoría Financiera. Ed. Tebar Flores, Madrid.
CAÑIBANO CALVO, L. Y OTROS: Curso de Auditoría Contable. Ed. Pirámide, Madrid.

Bibliografía complementaria

MARTINEZ GARCIA, F.J.: La Regulación de la Auditoría en España. Ediciones del Instituto de Auditores-Censores Jurados de Cuentas de España.
REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES: Auditoría: Inventario de objetivos y procedimientos. Ed. Consejo de Colegios de Economistas.
COOPERS & LYBRAND, S.A.: Manual de Auditoría. Ed. Deusto.
MILLAN FERNANDEZ, W.: Auditoria Empresarial. Ed. Instituto de Contabilidad y Auditoria de Cuentas.

Libros de ejercicios

MARTINEZ GARCIA, F.J.: Auditoria de Cuentas. Ed. Júcar.
MADARIAGA GOROCICA, J.M. y KIRKBY, D.: La Auditoría en la práctica. Ed. Deusto.
CARRERAS BOADA, J.: Supuestos y soluciones de auditoría. Ed. IACJCE.

Recursos en Internet

www.icac.meh.es

9. Calendario

La duración prevista del curso es de 15 semanas distribuidas entre los meses de febrero a junio. Para el adecuado seguimiento de la asignatura se recomienda una dedicación media de entre 5 a 10 horas semanales. A continuación se presenta el itinerario cronológico recomendado para el estudio de la asignatura, que el alumno podrá adaptar a la medida de sus posibilidades.

FEBRERO-MARZO					
SEMANA 1	SEMANA 2		SEMANA 3	SEMANA 4	
TEMA 1	TEMA 2	TEMA 3	TEMA 4	TEMA 5	
I. LOS PRINCIPIOS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS			II. TEORÍA GENERAL DE LA AUDITORÍA		
MARZO-ABRIL					
SEMANA 5	SEMANA 6		SEMANA 7	SEMANA 8	
TEMA 5	TEMA 6	TEMA 7	TEMA 8	TEMA 9	
II. TEORÍA GENERAL DE LA AUDITORÍA					
ABRIL-MAYO					
SEMANA 9	SEMANA 10		SEMANA 11	SEMANA 12	
TEMA 9	TEMA 10	TEMA 11	TEMA 12	TEMA 13	TEMA 14
II. TEORÍA GENERAL DE LA AUDITORÍA			III. PRUEBAS DE AUDITORÍA		
MAYO-JUNIO					
SEMANA 13	SEMANA 14	SEMANA 15			
TEMA 15	EXPOSICIÓN DE TRABAJOS				
IV. INTERPRETACIÓN DE INFORMES DE AUDITORÍA	EXPOSICIÓN DE TRABAJOS				

El profesor informará de las fechas previstas para la entrega de trabajos y otras actividades.

10. Profesores

M^a Gloria López Gordo.
Correo electrónico: mgloria@ugr.es

Pedro Maza Vera.
Correo electrónico: pmaza@ugr.es